



Ref. Exp. D-2189/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Prevision y Seguridad Social ha considerado el Expediente D-2189/17-18. Autor: Sr. Dip. Revora Santiago. De preocupación por la modificación propuesta por el Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP), sobre el Sistema de Contratacion con Clínicas y Hospitales, y por los fundamentos que se describen seguidamente, os aconseja su **APROBACION**.

FUNDAMENTOS

Esta comisión considero el presente expediente y comparte el espíritu del mismo, no presentando ningún tipo de objeción para su aprobacion.

Presidente: Dip. BLANCA H. CANTERO..... *Blanca H. Cantero*

Vicepresidente: Dip. SANCHEZ STERLI GUILLERMO.....

Secretario: Dip. SUSANA HAYDEE GONZALEZ..... *Susana Haydee Gonzalez*

Vocales

Dip. DALETTO MARCELO.....

Dip. PEREZ FERNANDO..... *Perez Fernando*

Dip. MOYANO PATRICIA..... *Moyano Patricia*

Dip. OTTAVIS JOSE MARIA..... *Ottavis Jose Maria*

SALA DE COMISIÓN, 15 de Mayo de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de *7 (siete)* diputados. *7 (siete) Voto.-*

Susana R. Acevedo
Drá. Susana R. Acevedo
RELATORA
Comision Prevision y Seg. Social